

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTRA Y EXTR. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
EDICION MATRIZ ESPAÑOLA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Carmen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11284

TERCERA EDICION

Madrid. Jueves 21 de Febrero de 1889

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR. 5

LIQUIDACION

Se abre para su terminacion a cualquier precio.
ESPOZ Y MINA, núm. 1. Se cede el local.

GRAN SURTIDO EN GUANTES. SUECIA CABRITILLO, piedad. Precios, 7, pral.

VESTIDOS PARA BAILE POR 50 Ptas. SE HACEN DE seda y encajes. Rodríguez, Espoz y Mina, 17.

QUINA - HIERRO
VINO DE OSSIAN HENRY

Miembro de la Academia de Medicina de París.
Infalible contra ANEMIA, CALENTURAS, etc.
48, r. d'Amsterdam, PARÍS, y TODAS FARMACIAS.

PARA FORTALECER
a los niños y a las personas que tengan el pecho y el estómago debilitados 6 que estén atacados de clorosis ó anemia, el mejor y más agradable alimento es el Raccout de los árabes, alimento nutritivo y reconstituyente. Preparado por Delangreier, á París, 38, rue Vivienne. Depósito en las farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS
40 Años de Exito. Curacion Asegurada de Flujo por los Bolos de Armenia y de los Accidentes sífilíticos con el VINO de D. CH. ALBERT de la Facultad de Medicina de París.

PARÍS, Rue Montorgueil, 19. Madrid: Melchor Garcia.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva SAN AGUSTIN, 4 dúpido.

El VINO de Peptonas de Chapoteau, preparado con la peptonas que a causa de su pureza emplea Mr. Pasteur en su laboratorio, nutre a los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó que no pueden soportarlos, a los convalecientes, anémicos y diabéticos, a los enfermos del pecho, a las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas ó la disenteria.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 20.
Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84-10.
4 1/2 por 100, 105-00.
Fondos españoles: 4 exterior, 75-30.
Obligaciones de Cuba, 312-00.
Consolidados ingleses, 99.
Ultima hora: 99.
4 por 100 exterior español, 75 1/2.

Londres, 20.
Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 75-06.

Roma, 20.
Ha causado impresion vivissima en la opinion el brindis del general Avogadro en el banquete ofrecido por el almirante Saint Bon a los oficiales de la escuadra alemana.

El general, bebiendo a la salud de los huéspedes extranjeros añadió que en el momento del peligro, el ejército italiano será un digno aliado del ejército alemán, contra el enemigo común.

La mayoría de los periódicos censura el brindis, y algunos de ellos pide que el general Avogadro sea amonestado severamente.

Roma, 20.
Hoy ha continuado en la Cámara la discusion de las medidas financieras que comenzo ayer.

Preséntanse varias ordenes del día aconsejando economías.

Una del diputado Sr. Foscanelli, muestra desconfianza de que aquellas se realicen.

El Sr. Carmine acusa al jefe del gobierno de que su política internacional ha empeorado las relaciones de Italia con las demás potencias.

Contad. hechos,—le interrumpe el señor Crispi.

El Sr. Carmine, repone que esto le sería muy fácil, pues opinion general es que la política de Crispi ha empeorado las relaciones de Francia é Italia.

Crispi replica:—Eso es una opinion vuestra y una suposicion falsa.

Carmine responde:—Es la conviccion general.

Queda terminado el incidente.

Folhstone, 20.
Al desembarcar Gladstone en esta ha sido recibido por numerosos amigos, á quienes ha dicho con motivo de la comision de Parnell:—«Vamos a estar en disposicion de desenmascarar un vasto sistema de falsificaciones.»

Paris, 20 (2'6 t.).
El presidente de la república Mr. Carnot, que no ha encomendado definitivamente a nadie la formacion del ministerio, conterencio esta mañana con Mr. Faye, senador. Créese que en las circunstancias actuales, no podrá formarse situacion alguna acentuada en ningún sentido.

Paris, 20 (3'35 t.).
Mr. Carnot ha llamado a Mr. Freycinet. Ignorase todavía si aceptará la difícil mision de formar gabinete.

Paris, 20 (5'55 t.).
Antes de resolverse a la aceptacion del encargo que le ha sido hecho por el jefe de la república, Mr. Freycinet ha expuesto la necesidad de consultar a sus amigos. En la actualidad celebra una conferencia con Mr. Floquet. Los ministros dimisionarios celebrarán mañana una reunion.

Paris, 20 (7 t.).
Asegúrase que Mr. Freycinet ha conseguido de Mr. Meline que vuelva a encargarse de gestionar la formacion de nuevo ministerio.

Paris, 20 (8'25 n.).
En una conferencia celebrada entre los señores Carnot, Meline y Freycinet, éste último expuso que por razones de diversa índole era conveniente que Mr. Meline ocupara la presidencia del futuro ministerio. Mr. Meline, cediendo a las instancias de Mr. Freycinet, prometió su concurso para el fin que se perseguía, y ambos políticos, al salir del Eliseo, empezaron nuevas gestiones para la formacion del gabinete.

Dice anoche un colega conservador: «Esta tarde han estado a visitar al Sr. Cánovas del Castillo el Sr. Breton y una comision de la sociedad de Concertos con objeto de darle las gracias por las distintas atenciones que con ellos ha tenido, y al propio tiempo con objeto de interesarle en un proyecto al cual debo prestar apoyo todo buen español, y que nosotros por discrecion no determinamos, si bien hemos de apoyar con todas nuestras fuerzas. Tanto el Sr. Breton como la comision han salido muy satisfechos de la entrevista con el Sr. Cánovas.»

Con buen éxito se estrenó anoche en el teatro Español un drama en tres actos y en verso, titulado *Pero Gil*.

El diálogo está versificado con esmero y discretamente desarrollado el asunto de la obra.

Al final del acto segundo y á la conclusion del drama fué varias veces llamado al palco escénico el autor, D. Mariano Candepon.

Tomaron parte en la obra las Sras. Calderon y Guillen de Rivas y los Sres. Vico, Calvo (D. Ricardo), Donato Jimenez, Sanchez y Rivelles.

Ocioso es decir que Antonio Vico alcanzó una entusiasta ovacion y que represento de un modo magistral su papel.

La Srta. Calderon dijo admirablemente el suyo, Ricardo Calvo interpretó su parte de pro-

tagonista con mucho talento y todos los demás estuvieron acertados.

—Con un lleno completo se verificó anoche en Lara el beneficio del popular y aplaudido actor D. Ramon Rossell. La pieza que inauguró la funcion, titulada *Clases pasivas*, alcanzó mediano éxito. En cambio la comedia refundida en dos actos por su autor Sr. Pina Dominguez, hizo las delicias del público que rió á carcajadas durante toda la obra, celebrando sus preciosas situaciones y numerosos chistes.

20 centimos (asi se titula) quedará en Lara de repertorio, y dará muchas entradas. La ejecucion fue perfecta, y tanto las Sras. Valverde y Romero como Rossell, Arana y Toledo coadyuvaron al completo éxito de la obra.

Terminó el espectáculo con la zarzuela *El marqués del Penedon*, en donde Sofia Romero y Rossell lucieron su gracia, representando dos tipos *bufo*s con gran acierto. Inútil creemos añadir que el cuarto del beneficiado se hallaba convertido en un hazar repleto de objetos artísticos y de mucho valor. Publicar la lista sería llenar una columna del periódico.

Actores, autores y amigos particulares se apresuraron a manifestar á Rossell su cariño y sus simpatías. El beneficiado, los artistas y el Sr. Pina Dominguez fueron llamados cinco ó seis veces al final de 20 centimos.

Anoche se estrenó en el teatro de Eslava un juguete cómico-lirico en un acto, titulado *¡Ese puñal!*

El público hizo repetir varios números de música, y celebró los agudos chistes del diálogo.

Al final del juguete fueron llamados á escena los autores, y como parte de la concurrencia protestara, no se presentaron en escena, ni los actores pudieron manifestar el nombre de aquellos.

La seccion de horticultura de la Asociacion general de Agricultores de España, se reunió anoche con objeto de formar un programa de concurso entomológico-sericícola que, probablemente se celebrará en union de la exposicion que según costumbre celebrará la sociedad central de Horticultura en la primavera próxima.

Seguramente no se restablecerá por ahora la direccion general de administracion civil en la isla de Cuba.

Los debates de las reformas militares, podrán quedar terminados, en opinion de muchas personas, en el mes actual.

Se creia anoche seguro, que la minoria conservadora hará alguna declaracion en el actual debate del Congreso acerca de la cuestion económica planteada en estos últimos dias.

Dícese que el planteamiento del Jurado hará imposible la reduccion de las audiencias de lo criminal.

Copiamos de *El Resumen*: «Hoy es indudable, sin embargo, que el señor Becerra permanecerá al frente del departamento á cuya direccion fué llamado hace poco, pues la actitud de la prensa liberal ha venido en su ánimo los escrúpulos que en vano trataron de acallar desde los primeros instantes muchos amigos del señor ministro de Ultramar.»

Todos los periódicos, incluso los ministeriales, han condenado duramente la insurreccion de ciertos fusionistas contra el proyecto de reforma electoral en las anillas.

La prensa avanzada, lo mismo la republicana que monárquica, se ha puesto como era natural del lado del Sr. Becerra; porque no teniendo nada que ver con las intrigas y manio-

bras domésticas del fusionismo, solo habia de apreciar esa cuestion desde el punto de vista de los principios.

Bajo este aspecto, el Sr. Becerra podrá haber perdido sus candidaturas en dos secciones, pero ha obtenido un triunfo completo en la opinion. Ayudese de ella para luchar, y poco valdrán las conspiraciones tramadas en la sombra por la sociedad infantil del Congreso.»

El Sr. Becerra, creolo el colega izquierdista, cuenta por completo con el concurso de la mayoría del Congreso y no cree en la existencia de esas soñadas conjuraciones.

La opulenta marquesa de Guadalcázar, de cuya muerte y colosal fortuna tanto hablan estos dias los periódicos, era una señora de original carácter, que ocupaba ella sola uno de los más suntuosos palacios de Madrid, cuyos salones tenia siempre cerrados.

Para no tener vecinos indiscretos, compró los solares que estaban frente a los lados de su palacio y los tenia cerrados y sin edificar.

En uno de los armarios de su cuarto se han hallado, entre encajes, lazos antiguos y prendas desechadas, 90000 duros en rollos de billetes de Banco.

El Consejo de Estado en pleno aprobó ayer por 14 votos contra 3, el dictamen referente al arriendo del teatro Real.

Según este dictamen se hará el arriendo por concurso y se fija la temporada en seis meses, durante cuyo tiempo habian de darse 90 representaciones de abono. La empresa podrá dar cuantas representaciones quiera a más de las 90.

La seccion de ganadería de la asociacion general de Agricultores de España, se ocupa en la actualidad, á propuesta de su vicepresidente Sr. Orellana, en formular bases para un proyecto de ley de sanidad veterinaria y de acordar otras para un plan general de enseñanza del ramo.

Noticias del ministerio de la GUERRA: Han sido aprobadas las siguientes propuestas reglamentarias de ascensos:

Artillería.—A coronel, D. José Perez del Pulgar y Fernandez de Córdoba.

A tenientes coroneles: D. José Azcárraga y Palmiro y D. José Ramos Azcárraga.

A comandantes: D. Eduardo Poveda, D. Luis de la Torre, D. Amado Enseñat y D. José Felú.

A capitanes: D. Gonzalo Gomez de la Torre, D. Antonio Jover, D. Miguel Monche, D. Vicente Santiago, D. Luis Diaz, D. Federico Baeza, D. Manuel Martinez y D. Francisco Paz.

Infantería.—A capitanes: D. Casto Moreno Camacho, D. Blas Moreno Alonso, D. Andrés Perez Velasco, D. Ricardo Corras Ortega, D. Antonio Solís Olaso, D. José Lopez del Amo, D. Juan Fernandez Rodriguez, D. Joaquin Agulla Ramos, don Fernando Romero Biencinto, D. José Carri Castelo, D. Luis Castellano Arriaga, D. Arturo Rodriguez Compagny, D. Ambrosio Aldasoro Puertas, D. Baldomero Mata Mendez y D. Carlos Ramirez Manso.

A tenientes: D. Benito Alvarez Mora, D. Carlos Blanco Barreiro, D. Cristino Bermudez de Castro Tomás, D. Eladio

Gonzalez Soto, D. Antonio Villegas Chacon, D. Arturo Mantilla de los Rios Hostas, D. Francisco Nogales Tudari, D. Ricardo Fresno Casamiglia, D. Francisco Fernandez Gofin Bringas y D. Jenaro Fernandez Esclaper.

Ingenieros.—A coronel, D. Pedro Martinez Gordon.

A teniente coronel, D. Marcos Gobo de Guzman.

A comandante, D. Vicente Mezquita.

A capitán, D. Alejandro Rodriguez.

—Han sido ascendidos á alférez los siguientes sargentos, alumnos de la Academia de Zamora.

D. Roman Martinez Garcia, del batallon cazadores de Tarifa núm. 3.

D. Ramon Garcia Mensurado, del regimiento infanteria de Mindanao núm. 36.

D. Salvador Diaz Capella, del regimiento infanteria del Rey núm. 1.

D. José Velazquez Jimenez, del regimiento infanteria de Pavía núm. 30.

D. Francisco Berrio Esteban, del batallon reserva de Madrid núm. 1.

D. Emilio Alaquero Vega, del regimiento infanteria de Andalucía núm. 36.

D. José Fernandez Gil, del batallon cazadores de la Habana núm. 18.

D. Salvador Calderon del Campo, del batallon cazadores de Llerena núm. 11.

D. Sebastian Cambor Hernandez, del batallon cazadores de Reus núm. 16.

Dice *El Globo* y dice muy bien: «No sabemos que pensar de la falsa idea que tienen formada algunos señores acerca de la prensa periódica.»

Ayer, por ejemplo, recibimos un atento beso de la mano de la direccion de una sociedad que se ha establecido hace poco. El B. L. M., que tenia por objeto pedir la insercion de una noticia, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Dentro de ocho ó diez dias observaremos á todos ustedes con un banquete, para lo cual se le avisará oportunamente, y por segunda vez tendremos que agradecerle que se ocupe de esta sociedad.»

Parece desprenderse de estas líneas, que se hace el ofrecimiento del banquete por parte de la noticia.

Si eso es, están muy equivocados los que piensan de tal modo, y aunque no hemos de temer en serlo su candidez, debemos advertirles que los periódicos publican las noticias de interés general, gratis, y que todos esos lunches y banquetes, donde la mayor parte de las veces comen los periodistas por que en su casa son procedimientos hábiles de conseguir por la galanteria y con un cubierto que vale poco dinero, un anuncio en lugar preferente, por el cual se cobrarían muchos duros en las cajas de los periódicos.»

Carece de fundamento la noticia dada por nuestro colega *El País*, el cual supone que los posibilistas de Salamanca se han unido con los federales y progresistas y que han acordado declararse conformes con los procedimientos del Sr. Ruiz Zorrilla.

En el Liceo Rius celebraron anoche una numerosísima reunion los demócratas progresistas del distrito del Hospital, en honor al que fué jefe del movimiento del 19 de setiembre brigadier Villacampa.

Pronunciaron elocuentes discursos los Sres. Zuazo, Hidalgo Saavedra, Mestanza y Niembro. Este, en nombre del Comité federal, declaró que sus amigos políticos se asociaban al acto que se celebraba, co-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Pero tenia que cobrar aquí la herencia de su padre... —Se puede cobrar enviando los poderes á cualquiera... pero nos es muy fácil saber exactamente á qué atenernos... Nos dirigiremos á Mr. Lahaye, notario del difunto Lagarde, y de ese modo sabremos si el ex-presidario ha venido en persona...

—¿No tiene ya parientes aquí, en cuya casa haya podido venir á parar? —Un primo segundo, á quien visitaremos; pero me sorprenderia mucho que hubiese tenido la audacia de presentarse á él.

—¿Queréis acompañarme á casa del notario? —Con mucho gusto, y no tenemos que perder ni un minuto si queremos llegar á verlo.

—¿Por qué? ¿Va á marcharse? —No; pero hoy es dia de mercado en Joigny, y su notaria debe estar invadida ya por multitud de labradores que vienen á traer comestibles, ganado, etc., y que aprovechan su presencia en la ciudad para despachar sus asuntos, y no hay nada tan locuaz como un labriego cuando pillá a un notario. ¡No es posible hacerse el sultán!

—¿Entonces démonos prisa! —dijo Raimundo.

Y despues de haber saludado al sustituto, que le rogó le tuviera al corriente del resultado de sus diligencias, abandonó con Corbier el palacio de Justicia.

Del palacio á la casa del notario la distancia era corta.

En cinco minutos la atravesaron.

El jefe de policia de Joigny conocia perfectamente las costumbres locales.

La notaria estaba invadida ya por una farfalle compacta de rurales vestidos con largas blusas de tela de azul oscuro, y el segundo pasante declaró á Corbier que, á pesar de ir como autoridad, no podia hablar en aquel momento con Mr. Lahaye, porque en aquel momento estaba con el primer pasante ocupado en una reunion de familia que no podia interrumpir bajo ningún pretexto.

—¿Quizás podríais darnos vos mismo, caballero, los informes que deseamos? —dijo Raimundo al pasante.

Este replicó: —Lo dudo... No estoy al corriente de los asuntos de esta notaria, pues solo pertenezco á ella hace pocas semanas.

—Entonces volveremos —dijo Corbier— á qué hora podremos ver á Mr. Lahaye? —A la hora de almorzar, puesto que es urgente. Yo tendré cuidado de avisarle antes...

—Bueno, volveremos á las doce... Ahora vamos á ver al primo en cuestion.

Los dos hombres salieron de la notaria.

Raimundo interiormente renegaba de todos aquellos fastidiosos retrasos.

El tiempo pasaba y comprendia que el éxito sería dudoso si no conseguían obrar pronto.

El primo de Santiago Lagarde ejercia la profesion de armero en la Grand-Rue.

Corbier acompañó allí á Raimundo.

El armero estrechó cordialmente la mano de su paisano.

—¿Qué buen viento os trae por aquí? —dijo

riendo.—¿Tendréis por casualidad deseos este año de ir de caza y venis á comprarme algun Lafoucheux?

—No, mi querido amigo. Yo cazo sin llevar armas, ya lo sabéis, y mis piezas no se ponen ni en el asador, ni en la cacerola. Vengo á pedirnos un informe.

—¿Relativo á qué? —A una persona de vuestra familia.

—¡Ah! ¡ah! ¿De quién se trata? —De uno de vuestros parientes?

—¿Cuál? —Santiago Lagarde...

El armero frunció las cejas.

—¿Se trata de esa buena pieza? —dijo.—¡Tan to peor!... ¡Ha cometido ya alguna picardía desde que salió de la cárcel!...

—Es muy posible, por no decir muy probable; pero lo ignoro...

—¿Qué deseáis saber? —Se presume que ha venido á Joigny hace tres meses para recoger la herencia paterna.

¿Sabéis algo de eso? —No... pero eso lo sabreis en casa del notario Lahaye...

—Ya hemos ido y debemos volver luego... pero suponiamos que vuestro primo habria venido quizás á veros durante su estancia en Joigny.

—¿Quién, él... ¡saprísti! ¡yo os aseguro que le habria recibido perfectamente!... ya lo sabe el tunante demasiado y por eso se ha guardado bien de presentarse.

Corbier y Raimundo se separaron del armero.

Solo el notario puede sacarnos de dudas —dijo Corbier.—Tenemos media hora de tiempo—añadió consultando su reloj.—Os ofrezco un ajeno antes de almorzar...

—¡Iba á ofreceroslo, pero lo acepto á condicion de que me dais el placer de almorzar conmigo!...

—Con mucho gusto...

Tomaron el ajeno y volvieron á casa de Mr. Lahaye.

Acababa de sentarse á la mesa; pero como ya estaba avisado de la visita de Corbier, habia dado orden de que le llamasen en cuanto se presentaran.

Los dos hombres fueron introducidos en el despacho del notario, en donde este se reunió en seguida con ellos y les preguntó el motivo que los conducia allí.

—Mi querido notario, —dijo el jefe de policia municipal,—venimos á preguntaros si el llamado Santiago Lagarde, condenado á cinco años de reclusion, se ha presentado ó no en vuestra notaria, en cuanto le pusieron en libertad, para recoger la herencia de su padre, que murió en el mes de diciembre de 1878.

—Y yo os respondo afirmativamente, —dijo Mr. Lahaye.

—¿Ha venido él mismo? —En persona... Estaba en mi notaria el 25 de mayo... y volvió al dia siguiente á firmar ciertas piezas y algunos dias despues recibia de mis manos la herencia que consistia en unos veinte mil y pico de francos...

—Entonces ha pasado varios dias en Joigny...

Habia solicitado y obtenido de vos un plazo para responderos... os habeis vuelto atrás de vuestra palabra... habeis roto el pacto... pues voy á responderos en seguida.

Al recogerme huérfana, pobre y desconsolada, hicisteis una accion generosa, de la que guardara mi corazón, yo os lo aseguro, un eterno agradecimiento... pero hoy debo y quiero sustraerme á las consecuencias que me proporciona esa generosa accion.

Quiero volver á ser la huérfana pobre y abandonada que era!... Es demasiado tarde para abandonar esta noche vuestra casa... mañana me marcharé...

—¡Abandonar mi casa!... —repitió Santiago temblando.—¡Abandonarme!... ¿Por qué? —Porque pretendo conservar la independencia de mi alma, de mi corazón y de mis pensamientos!... ¡Porque nunca seré la esclava de nadie, y que pareciese querer tener sobre mí derechos que yo rechazo!... ¡Soportarlos, sería pagar demasiado cara vuestra benevolencia!... ¡Lloré soy, y quiero permanecer libre!...

—Si, libre de ir á reuniros con vuestro amante, ¿no es cierto? —esclamó el seudo Thompson, á quien la ira dominaba, y no se sentia dueño ya dueño de sí.

Marta se estremeció.

Su orgullo de mujer y su honor de virgen se rebelaron ante la injuria.

—¡Me insultais, doctor! —dijo.—y no ignorais que mentis al insultarme!... ¡Sobradamente sabéis que pura entre en vuestra casa y pura saldré de ella!

Santiago Lagarde no la escuchaba.

Arrebatado por un creciente furor, prosiguió:

—¡Vamos!... ¡arrojad la máscara, y decid la verdad!... ¡Me tomáis por un tonto!... ¡Os figurais que soy ciego!... ¡Creéis acaso que no he comprendido vuestro desden hacia mí y adivinado vuestro amor á otro? —¡No!... no!... no me engañais con vuestras falsas palabras, vuestras hipócritas sonrisas, ni vuestra mentida inocencia!...

Rehusais ser mi mujer, porque guardais en vuestro corazón un amor que quisierais ocultarme... á mí, á quien todo lo debéis, puesto que os arranqué de la miseria... á la miseria que conduce á la vergüenza y de la vergüenza al crimen!...

Esta pasion ha nacido á la sombra de los sauces del Pequeño Castillo y ha crecido en Paris bajo mi techo...

Nuestro amante ha venido ayer, y vuestra amorosa entrevista ha tenido lugar en mi presencia...

¡Ah! ¡sois hábiles comediantes los dos!... Habeis fingido bien la indiferencia los dos y creísteis no descubriros á mis ojos, pero á pesar vuestro, yo veia perfectamente!

Conozco á mi rival... Le conocia desde la noche en que os hicisteis traicion inconscientemente al verme aparecer... Me bastó el seguir la direccion de vuestras miradas para leer en vuestro corazón y ahora, aunque querais mentirme de nuevo, ya no me engañaréis...

Marta no habia tratado de interrumpir al doctor.

Tremula tambien de ira, escuchaba dispuesta á responder en cuanto hubiese terminado de desbordar su rabia en palabras insultantes.

—¡Pues bien! sí, he mentido. —replicó con voz mordaz— He puesto una careta sobre mi rostro... He hecho lo que hacen todas las mujeres, ocultar sus pensamientos al hombre que no tiene el derecho de conocerlos...

—De modo —gritó Santiago— que ya no lo negais!

—¡No, yo no niego nada!

—¿Es cierto que amais?

—Sí, amo con todas las fuerzas de mi alma y de mi corazón, y al que amo es digno de mí...

Si os he ocultado mi amor, es porque evidentemente para mí ibais á ser el enemigo del que me lo inspiraba, y no queria esponerle á vuestro odio... ¡Quizás le hubieseis matado!...

Temía por él y el miedo me inspiró la idea de pedirlos el plazo de un año para contestaros... Era un año de seguridad.

¡Ahora ya me quito la careta!

¡Sí, amo á Pablo Fromental y le amaré siempre!

Si, en el Pequeño Castillo es en donde le vi por primera vez, y desde el primer momento á la primera mirada le perteneció mi corazón!

Si, me estremecí de alegría, y esa alegría debió leerse en mi rostro cuando en la reunion del lunes Pablo, cuya presencia no esperaba, se apareció de repente á mis ojos; y en esa misma noche correspondí á su declaracion de amor, con la confesion del mio.

Hace un instante os he hablado del agradecimiento eterno que os profesaba.

mo a todos aquellos que el partido progresista hiciera en pro de los ideales republicanos.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real orden resolviendo que se circule a las aduanas, para su cumplimiento, la expedida por el ministerio de la Gobernación en 16 de enero último, disponiendo que no se suelten las vacas de leche que se importen del extranjero a los diez días de observación prevenida en real orden de 6 de setiembre de 1888.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de la suspensión impuesta por el gobernador civil de Jaén al Ayuntamiento de Villar Don Pardo.

ULTRAMAR.—Real orden haciendo extensiva a Cuba y Puerto Rico la dictada para Filipinas acerca del abono de haberes a los funcionarios que por traslación se destinan a otro punto.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Joaquín Reixa del Manzano.

Otros autorizando a los directores generales de Artillería, Administración Militar e Ingenieros para la adquisición y venta de artefactos y material y ejecución de ciertas obras.

En el Sub-expres ha retornado a París, donde tiene su quinta residencial con toda su familia, nuestro particular amigo el señor marqués de San Carlos de Pedrosa.

Los comisionados por el ministerio de Hacienda para girar una visita a los importantes establecimientos de Almadén y Torreveja, tienen redactadas sus Memorias respectivas y aun algunas de ellas presentadas en la dirección general de Propiedades.

El premio mayor de 80.000 pesetas y sus aproximaciones, en el sorteo verificado hoy, ha correspondido a la favorecida administración núm. 13, calle de la Victoria.

El consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha sido de más duración que de costumbre por haber dado mayor extensión al Sr. Sagasta a la reseña semanal de la política exterior, fijándose con preferencia en los asuntos de Francia y de Austria-Hungría.

El jefe del gobierno dió cuenta a S. M. de los trabajos parlamentarios y del estado en que se halla el debate sobre las reformas militares en el Congreso.

El señor ministro de Hacienda habló de la formación de los nuevos presupuestos y del éxito que en el sentido de economías van teniendo sus entrevistas con los demás individuos del gabinete. Actualmente consagra su estudio al de Fomento, a cuyo efecto ha conferenciado larga y extensamente con el señor conde de Xiquena, y celebrará aun varias entrevistas con este señor ministro.

Después será revisado el presupuesto de Marina.

La cuestión de los alcoholes ofrece satisfactorio aspecto. La última conversación sobre el asunto mantenida por el señor ministro de Hacienda con el embajador de Alemania, da muchas probabilidades de éxito en estas negociaciones confidenciales, sin que tenga el menor fundamento la noticia de denuncias de tratados, que han circulado en la prensa extranjera.

El Sr. Gonzalez no ha recogido de su majestad la autorización para presentar a las Cortes el proyecto de ley de contabilidad, porque no está ultimada la redacción de los artículos que han de enlazar la administración y contabilidad de Guerra y Marina con la general del Estado.

No es cierto que se supriman las intervenciones de estos departamentos, las cuales, como hasta aquí, conservarán su carácter militar.

Los ministros no han llevado al despacho de la reina expediente ni nombramiento alguno.

En la secretaria de Estado se autorizó al ministro de Marina para adquirir di-

rectamente 3000 toneladas de Carbon Cardiff para el apostadero de Filipinas; se despachó un expediente de clases pasivas, en el que fueron ponentes los ministros de Hacienda y Fomento; se acordó el nombramiento de D. Pedro Antonio Torres para la secretaria general del gobierno de Cuba y el de D. Enrique Fernandez para la dirección de Administración de Filipinas.

Se designó al diputado don Cortés señor Bas para ocupar la vacante de jefe de sección de sanidad terrestre que dejó en Gobernación el Sr. La Paliza al pasar de gobernador a Huelva; se último una combinación de gobernadores, en la que figuran el Sr. Gamero para Palencia, el diputado Sr. Moreno para Cáceres y además los gobiernos de Teruel y Soria; se resolvió en definitiva el criterio que ha de prevalecer respecto al voto de los militares.

Se aprobaron los presupuestos de obras en el puerto de Valencia y de reparaciones en la carretera de Madrid a Cádiz y en el puente provisional sobre el río Sella en la de Torrelavega a Oviedo.

El consejo aprobó también la solución del señor ministro de Fomento respecto al ferrocarril de Val de Zafan, que consiste en modificar el proyecto de ley de concesión de prórroga, imponiendo a la compañía concesionaria la obligación de construir en los tres primeros años tres cuartas partes del segundo trozo de dicha línea férrea.

El Consejo terminó a las dos y media. El Sr. Becerra llevará mañana a la firma de S. M. los decretos de personal acordados.

DE PROVINCIAS ha recibido hoy LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares y TELEGRÁFICAS:

Teruel, 21 (11:30 n.) Por telegrama.—Sigue más aliviado de la grave dolencia que padece el Sr. Obispo de esta diócesis, D. Antonio Ibañez Galiano. El vicario todo hace fervientes votos porque el Prelado logre completo restablecimiento.—Cebreo.

Cádiz, 21 (12:10 t.) Por telegrama.—La máquina ha comenzado sus trabajos arrancando la máquina a la goleta Ligera y preparándose para las pruebas del vapor.

Continúan los preparativos de las fiestas acordadas por la Diputación para celebrar las pruebas del submarino. El Ayuntamiento ha admitido la dimisión del secretario Sr. Dominguez Carballo.—Biedma.

Irun, 21 (9 m.) Por telegrama.—Notase en Biarritz gran animación con motivo de la próxima llegada de la reina Victoria de Inglaterra. Establécense comunicaciones telefónicas desde Villa la Rochefoucauld, poniendo un hilo conductor que empalme con la línea general de Burdeos a París y otro con la estación de Biarritz.

Créese designado el cuerpo de gendarmes que ha de prestar servicio de honor. Asegúrase que la reina de Inglaterra y la de España se visitarán en los respectivos puntos de residencia durante el verano, o sea en San Sebastián y Biarritz.—Córdoba.

Alicante, 21 (12:30 t.) Por telegrama.—A las ocho de la mañana del sábado será ejecutado en el pueblo de Cox, Joaquín San Jaime, coautor del asesinato de Manuel Penas. Ha llegado a esta capital el ejecutor de sentencias.—Lérida.

Lugo, 19. El Sr. Ordax Avella, gobernador civil de esta provincia, ha obsequiado hoy con un espléndido almuerzo a la Diputación y Ayuntamiento, en testimonio de gratitud y afecto.

A pesar de los elementos políticos tan heterogéneos que al acto concurrieron, reinó gran cordialidad, y hubo elocuentes brindis, enalteciendo las grandes aptitudes que todos reconocen en el Sr. Ordax.

Badajoz, 19. Con el título de El Fomento ha empezado a publicarse en esta capital un periódico científico y literario.

Cartagena, 19. Los periódicos de esta capital publicarán el día de las pruebas oficiales del submarino Perla, números extraordinarios para conmemorar el invento del hijo de aquella población.

Oviedo, 19. En la Perruca la nieve alcanza una altura de ocho metros, teniendo necesidad de pasar los viajeros por la montaña, que ofrece menos peligros que la carretera.

Cádiz, 20. Se ha hecho cargo de la dirección del Clamor de Cádiz el Sr. D. Filomeno Fernández Arjona. Barcelona, 21 (4:40 t.)

Interior 4 por 100, 75-05. Exterior 4 por 100, 77-10. Amortizable 4 por 100, 89. Cubas 1886, 104-12. Colonial, 50-50. Nortés, 79-09. Prioridades, 74-75. Francias, 63. Orenses, 13-75.—Agencia Cabanellas.

Hoy se ha recibido en Madrid la sensible noticia de la pérdida de uno de los mejores buques-correos de la Compañía Transatlántica, habiéndose salvado afortunadamente los pasajeros y tripulantes. El telegrama oficial recibido por el gobierno, dice así:

«Córnelia, 21 (11:13 m.). El gobernador al señor ministro de Ultramar: Según telegrama alcalde Muchon, a las cuatro madrugada se perdió entre Cabo y Estaca de Vares, el vapor-correo de Cuba Isla de Cebsi, salvándose tripulación y pasajeros. He teleografiado alcalde preste auxilios.»

El diputado de la mayoría, Sr. Martínez Villasant, ha presentado al señor ministro de Fomento una comisión de Tarracon, con objeto de exponerle la crisis agrícola porque atraviesa aquel país.

El señor conde de Xiquena ofreció ocuparse con interés del asunto, saliendo altamente complacidos los comisionados.

Anoche fué cogido entre vías, por un tren de mercancías, en la estación de Vallecas, un niño de doce años, llamado Antonio Alonso Martínez, fracturándole ambas piernas.

En el mismo tren, y en gravísimo estado, fué conducido a Madrid, ingresando en el hospital Provincial.

En la casa núm. 13, segundo, de la calle de las Tabernillas se cometió esta tarde un robo, consistente en 80 pesetas, en ausencia de los inquilinos.

Los ladrones no fueron habidos: sólo se encontraron en el cuarto varias llaves ganzáns y un formón.

Muy pronto se reunirá la junta directiva del partido republicano-progresista para ocuparse en asuntos políticos del partido.

Las comisiones encargadas de dar dictámenes sobre los proyectos de ley de la venta de las minas de carbón de Asturias y de las salinas de Torreveja se han reunido esta tarde para proceder a la redacción del dictamen, que ultimarán muy pronto.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 20. El general Boulanger ha resuelto optar por el departamento del Sena.

Tan pronto como sea aprobada su acta dirigirá una circular a los electores del Norte, anunciándoles su resolución y exponiendo su programa político.

Se comenta el hecho de que el general se haya negado a asistir a los banquetes patrióticos. En vista de las circunstancias, el general parece resuelto a no dar motivo a agitaciones populares y a permanecer en una actitud reservada y expectante.

París, 21. Varios periódicos de esta mañana publican la siguiente candidatura ministerial: Melne, Presidencia y Agricultura. Freycinet, Guerra. Barbey, Marina. Constaens, Interior. Rouvier, Hacienda. Sarrien, Justicia.

Louvet, Obras públicas. Dauterme, Comercio. Añaden que las carteras de Negocios Extranjeros y de Instrucción pública han sido ofrecidas a los Sres. Ribot y Casimiro Perier, esperando que estos señores darán hoy una respuesta definitiva.

Buenos-Aires, 20. Ayer llegó a este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Alfonso XII.

París, 21. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-30. Después, 75-43; 75-25, 75-43, 75-31. 3 por 100 francos, 84-15. Después, 84-17. Acciones de Río Tinto, 491. Después, 487.

Londres, 21 (2:42 t.).—(Cable Bilbao.) Se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento inglés.

El discurso del trono comienza diciendo que son cordiales las relaciones de la Gran Bretaña con las demás potencias.

Se ocupa luego en la cuestión de Egipto, diciendo que las operaciones terminadas en aquel país algunos días antes de la suspensión del Parlamento, han dado el resultado apetecido.

No cree que haya ningún motivo para temer que se renueven las hostilidades en las inmediaciones de Soakin.

Pasa luego a examinar los asuntos de la India y manifiesta que las negociaciones con el Thibet no han dado el resultado favorable que era de esperar respecto de la cuestión de Sidkin, pero confía que no serán necesarias nuevas operaciones militares.

La reina asistió a la conferencia de Berlín, con Alemania y los Estados Unidos, sobre los asuntos de Samoa, para continuar la obra de la conferencia de Washington.

El párrafo más importante del discurso es el siguiente: «Los gastos incesantes para los preparativos militares hechos por otras naciones europeas, hacen necesario el aumento de las precauciones tomadas hasta ahora para la protección de nuestras costas y de nuestro comercio.»

«Los consejos que guían a las demás potencias que disponen de vastas fuerzas, son por el momento amistosos respecto de Inglaterra, pero no tengo el derecho de suponer que este estado de cosas esté exento necesariamente de la posibilidad de un cambio.»

Esta mañana ha producido viva sensación. El resto del discurso está consagrado a asuntos interiores y ofrece escaso interés.

París, 21 (1 t.). Esta mañana se ha celebrado un consejo en el Eliseo por los ministros dimisionarios.

El Sr. Interior dió cuenta de la manifestación que preparan para el domingo las delegaciones de obreros y el Sr. Floquet, comunicó la circular que dirige a los prefectos, sobre la contestación que deben dar a los delegados. En este momento vuelven a reunirse los ministros.

París, 21 (1:5 t.). El ministerio Melne ha fracasado también a consecuencia de la negativa del Sr. Ribot de aceptar la cartera de Negocios extranjeros, por que quería solo la del Interior por tener carácter más político.

El Sr. Melne ha declarado que renunciaría al encargo que le confió el presidente de la república.

Londres, 21. Exterior español, 75-12.

La real Academia de Jurisprudencia celebrará sesión pública el 22 del actual, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Martín Gamero, sobre «El duelo», y harán uso de la palabra los Sres. Reig y Valléspona.

La DIPUTACION PROVINCIAL de Madrid celebró esta tarde sesión bajo la presidencia del señor de La Prestilla.

El Sr. Garcia Gordo expuso su deseo de que la presidencia cumpla la ley provincial con los diputados que no asistan a las sesiones.

El Sr. Yañez suplica a la presidencia envíe un delegado de medicina a Vicálvaro, donde se ha desarrollado en grandes proporciones la enfermedad variolosa.

También pidió se averiguase si hay en el hospital Provincial, haciendo servicio de médico, uno que no reúne las condiciones exigidas.

El Sr. Aramburo, visitador del asilo, ofreció enterarse del asunto.

El Sr. Cortina hizo presente el estado ruinoso en que se encuentra el hospital de San Juan de Dios.

El presidente dió que, en efecto, el estado del asilo es ruinoso y que ofrece gran peligro, no solo para los asilados, sino para el público en general, según dictamen de los arquitectos provinciales munito paes.

Se acordó, en vista de todo ello, consultar al gobierno de S. M. ciertas dudas, para que, salidas estas, se proceda a la construcción de otro asilo ya proyectado.

El Sr. Galvez Holguin dió que, según noticias suyas, en el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, hay un contingente de niñas superior al marcado en el reglamento, y propuso se estudien los medios para que dichas asiladas no sean lanzadas a la calle, sino que sean recogidas en otros asilos.

El Sr. Guillen, visitador de dicho establecimiento, coincidió con el dicho Sr. Galvez Holguin y ofreció presentar un proyecto pertinente al asunto.

El Sr. Galvez Holguin se felicitó de haber podido hacer esta denuncia, sin que la campaña presidencial se opusiera a ello; y dice que en noviembre no hubiera podido hacer la expresada denuncia. Manifiesto que era preciso que no solo el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes sino todos los asilos de la Beneficencia provincial, fueran, en vez de cargas, centros reproductivos para el erario provincial instalando en aquellos, bien montados talleres.

A propuesta de los Sres. Perez Negro y Porez de Soto, acordóse que las sesiones don principio a las tres de la tarde.

El Sr. Molina presentó una proposición pidiendo sea nombrado cronista de la corporación provincial el conocido novelista D. Julian Castellanos.

Después de apoyada muy razonadamente por su autor, fue tomada en consideración y quedó sobre la mesa para discutirla mañana.

Se aprobaron varios dictámenes de las comisiones de fomento y personal, todas de escaso interés, y se levantó la sesión.

Los diputados amigos del Sr. Casuso, excepto el Sr. Font, no han asistido a sus escaños.

Mañana, a las ocho y media de la noche, se reunirá en el círculo Mercantil, Carretas, 14, los que tienen terminados los estudios del notariado, para firmar una exposición dirigida al Sr. ministro de Gracia y Justicia pidiendo algunas reformas en la referida carrera.

Esta mañana ha fallecido en Madrid el jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia, nuestro querido amigo D. Ramón Lopez y Gonzalez de Cano.

Antiguo y celoso funcionario de dicho ministerio, en el que ingresó hace treinta años por el destino de auxiliar de la secretaría, fué diputado a Cortes durante el período de la unión liberal y estuvo repetidas veces propuesto para gobernador civil, para fiscal de imprenta de Madrid y otros cargos importantes, que nunca aceptó.

Estaba condecorado con la encomienda de número de Isabel la Católica, la cruz de Carlos III y otras varias.

Doctor en Jurisprudencia, cuyos estudios hizo con brillantez, era hombre de clarísima inteligencia y peregrino ingenio, de fácil palabra y trato aménísimo, que le conquistaba generales y profundas simpatías.

—Yo os lo impediré, sin embargo! —Por qué medios? —Por la fuerza si es preciso. —Y yo acudiré a la justicia en mi auxilio... y si rebusa defenderme, yo misma sabré hacerlo. —Y Marta, cogiendo de sobre la mesa un corta papel de acero con incrustaciones de oro, en forma de puñal, verdadero objeto de arte, pero tan peligroso como un arma formal, añadió: —No será a vos a quien heriré, será a mi mismal... ¡La muerte también es la libertad! Ahora, doctor, podeis marcharos!... ¡quiero estar sola!... La amenaza formulada por Marta de una resolución terrible y de la que era evidentemente capaz, dispizó la pasajera embriaguez le Santiago. Comprendió que había cometido una falta enorme. Pascual había dicho la verdad. Sus propias sospechas se hallaban confirmadas. Marta amaba a Pablo Fromental. Si se consideraba libre, si se marchaba para reunirse con él, entonces no solo serian un obstáculo, sino un peligro. —Marta... Marta... balbució con aire esarabiado alargando hacia la joven sus manos suplicantes, — estaba loco... deliraba... He hablado como un insensato... Perdonadme... perdonadme... —Quiero olvidar vuestras injurias que de todos modos no podian herirme,—repuso la huérfana;—pero mi resolución es inquebrantable... —Os obstináis en abandonar esta casa? —Sí. —Es imposible... —Mañana me marcharé... —¿Luego tanto me odiáis? —No os odio, os compadezco... —¿Pero si os jurara que desde este momento volveré a pronunciar una palabra que haga lusion a los proyectos que había formado?... —No os creería. —¿Y si os dejaba libre? —Ya lo soy... Nada me une a vos... —¿Y si os diere una prueba evidente de mi arrepentimiento?... —¿Cómo podríais darme esa prueba? —Diciéndos: Amad a Pablo Fromental... ya no pienso en separaros... Sed felices... yo me sacrificaré por vuestra dicha... —¿Si me dijerais realmente eso?... —Sí... ¿qué haríais? —Entonces, y únicamente entonces, creería que solo un momento de pasajera locura había dictado vuestra conducta de hoy. —Y si yo añadía: Seréis su mujer, pero no me abandonaréis... Permaneced en mi casa, junto a mí, vos, cuyas facciones me recuerdan un ser querido... ¿que responderíais? —Respondería: Haced que Pablo sea mi marido y todo lo olvidaré. —Os juro que antes de un mes seréis su mujer. —¿Lo juráis? —¿Sobre la tumba de mi hijo que perdí...

por la venerada memoria de vuestra madre!... —¿Y Pablo vendrá todos los días aquí?... ¿y podremos hablar juntos y con libertad?... —¡Oh! no... no... todavía no... aquí no—esclamó Santiago Lagarde con un terror admirablemente fingido.—Dadme tiempo para acostumbrarme a la idea de veros amar a otro. —Ireis a habitar el Pequeño Castillo y allí recibiréis a vuestro futuro esposo... Poco a poco irá cobrando valor y me acostumbraré a llamar a Pablo hijo mio, como os he llamado mi hijo... Marta miraba al doctor con profunda sorpresa. Se preguntaba si aquel hombre decía la verdad, si no ocultaba una segunda intencion, si no quería enjaularla. El habil bribon tenia los ojos húmedos, y permitasen la espresion, lágrimas en la voz. La huérfana se dió: —Quizás me ama de veras y entonces debe sufrir mucho... demasiado sé lo que es amar... se sacrifica... debo creer... Santiago comprendía lo que pasaba en el espíritu de la jóven y la sentía vacilante. Continuando su diabólica comedia, cayó de rodillas delante de ella y balbució sollozando: —¡Aceptad!... ¡aceptad!... ¡Os amaré tanto a los dos!... ¡Seréis amigos míos!... —¡Aceptad!—dijo Marta por fin, convencida por los sollozos del miserable,—todo está olvidado... confío en vos... —¡Bendita seas por esta palabra! —¿Cuándo me conduciréis al Pequeño Castillo? —Pasado mañana, si lo deseais así... —¡Ah, seguramente lo deseo! Y dentro de un mes, me habeis prometido, me habeis jurado... —Dentro de un mes —concluyó Santiago—seréis la mujer de Pablo Fromental... ¿Entonces me perdonareis por completo?... —Ya os he perdonado. Ni siquiera me acuerdo ya de lo que me habeis hecho sufrir esta noche... Y Marta a su vez sollozó. Santiago quiso acercarse a ella. Instintivamente ella retrocedió asustada. —¿Aún dudáis?—murmuró el seudo-Taompson con acento de reproche. —No, ya no dudo...—repuso Marta...—pero necesito rezar... Era evidente que la jóven quería quedarse sola. —¡Adios entonces y buenas noches... hija mia!—dijo Santiago Lagarde. Y se retiró. Pero en seguida añadió fijando una mirada de odio en la puerta que acababa de cerrar tras sí: —¡Acabás de firmar tu sentencia de muerte, Marta Grandchamp! Y se dirigió a su cuarto en donde la esperaba el insomnio.

XXXIX. Raimundo Fromental marchó a Joigny en el expres de las ocho de la noche. A las once llegaba a su destino. No conociendo la sub-prefectura del departamento del Jonne, subió a un ómnibus parado en la puerta de la estación y sobre el cual se leía esta inscripción: Hotel del Caballo Blanco. Un cuarto de hora despues bajaba del carruaje en el hotel en cuestion y pedía un cuarto. Un instante despues dormía. Casi al amanecer estaba levantado, pero no podía presentarse útilmente al palacio de Justicia, antes de abrir las oficinas. Esperó por lo tanto la hora reglamentaria y entretuvo el tiempo paseándose por los muelles, sobre los cuales se eleva en anfiteatro, la ciudad de Joigny. Pascual Saunier tambien se había levantado temprano. A las nueve en punto se hallaba en el Monte de Piedad para cuando se abrieran las oficinas. En ellas le dieron sin dificultad alguna la medalla de oro empeñada por Marta Grandchap, a cambio del volante que le habían dado la víspera. A las diez y cincuenta y un minutos pasaba por Joigny un tren que desde Marsella se dirigía a París. El ex-secretario del conde de Tonnerieux emprendió el paso gimnástico, entró en la fonda del Martin Pacheur y se dirigió a la estación en compañía de Lureau, que iba a Sens. A las diez en punto Fromental se presentó en la Audiencia y pidió ser recibido por el procurador de la República ó su sustituto. Su calidad de inspector de vigilancia de París, en comision del servicio, le evitó el fastidio de hacer anteacla. Fué introducido inmediatamente en el despacho del sustituto, le presentó el volante del prefecto de policía, y en cuanto se enteró de su contenido el magistrado, se puso a su disposición. En pocas palabras Fromental le explicó la situación. —De modo—dijo el sustituto cuando hubo terminado—que venís a Joigny para seguir la pista de esos osos hombres que me habeis nombrado. —Sí, señor; Pascual Saunier y Santiago Lagarde... este último oriundo de esta ciudad, adonde le llamaban asuntos de interés al salir de la cárcel... ¿Conocíais al padre del licenciado de presidio? —No... Hace poco tiempo que estoy destinado aquí y conozco poca gente, pero voy a proponeros una persona que sabrá, sin duda alguna, satisfacer todos vuestros deseos en este particular. Es un buen hombre, nacido en Joigny, de donde nunca ha salido y en donde conoce a todo el mundo... Dirige la policía municipal y cumple perfectamente su cargo... Estoy se-

guro que no tendreis sino que felicitaros por su memoria e inteligencia. El sustituto llamó. Un ordenanza se presentó en seguida a su llamamiento. —Averiguad si el señor Corbier está en el palacio de Justicia—le dió el magistrado,—y rogadle que se presente en seguida aquí... Si no hubiese venido todavía, que vayan a buscarle a su casa... El empleado se apresuró a obedecer. El señor Corbier se hallaba en el palacio. Antes de que trascurrieran cinco minutos se presentó en el despacho del sustituto. Era un hombre de unos cincuenta años, ya canoso, de mediana estatura, gordo, bien vestido y cuidadosamente afeitado. A primera vista su figura de burgués provinciano parecía superlativamente necia; pero examinándolo bien se notaba que sus ojos, cuando no desaparecían bajo sus flojos párpados, brillaban de inteligencia. —¿El señor sustituto me ha hecho el honor de preguntarme por mí?—dijo, saludando al magistrado. —Sí—repuso éste.—Vais a ponerlos, abandonando todo otro asunto, a la disposición del señor Fromental, inspector de vigilancia de París. Corbier saludó a Fromental. —Se trata de una cosa muy grave y que exige suma actividad y rapidez. Cuento con vuestro celo... Tened la bondad, por el pronto, de contestar a las preguntas que el señor Fromental va a dirigiros... El polizón de Joigny miró sonriendo a su colega de París, y le dió: —Estoy a vuestras órdenes, caballero... preguntad y os contestaré lo mejor que me sea posible... —¿Conocéis, ó mejor dicho, habeis conocido a un llamado Lagarde?—preguntó Raimundo. —¿Lagarde?—repitió Corbier sin la menor vacilacion.—Hay en Joigny tres que no son parientes... Había un cuarto que murió el 27 de diciembre de 1878 y cuyo hijo fué conde-nado en 1874 a cinco años de presidio... —¿Se trata de este último?... ¿Conocéis los motivos de su condena? —En connivencia con un heredero demasiado impaciente, apresuré la apertura del testamento de un enfermo rico a quien asistía... —Un enfermo a quien asistía...—repitió Fromental.—¿Ese Santiago Lagarde era acaso médico? —Sí, médico muy hábil, sábio de primer orden, pero una naturaleza depravada y un temperamento de calavera y bribon... Fromental prosiguió: —Al salir de la cárcel ese hombre ha debido venir a Joigny, hará de eso tres meses, para asuntos de familia... ¿Lo habeis sabido? —Corbier movió la cabeza negativamente. —No por cierto—repuso.—Si hubiese venido habria producido una verdadera sensación en la ciudad, en la que se han preocupado enormemente de su causa... Además, yo le traté personalmente mucho antes de su condena, y ya podeis figuraros que le habria reconocido en seguida...

contribuyen a la cultura popular de Madrid.

NOTICIAS DE TRIBUNALES

Ante la seccion primera de la Sala de lo criminal, se ha visto ayer la causa seguida contra Miguel San José, por lesiones inferidas a Lucas Hernandez.

El fiscal, Sr. Del Rio, ha calificado los hechos del delito de lesiones graves, con la circunstancia atenuante de ser el procesado menor de 18 años, y ha pedido se imponga al mismo la pena de un año y un día de prision correccional.

La defensa solicitó la absolucion del procesado, por haber obrado en defensa propia, o en otro caso, que se imponiera la pena de dos meses de arresto, por concurrir las circunstancias atenuantes 1.ª, 3.ª y 4.ª del art. 9.º del Código penal.

En la causa seguida con motivo de la manifestacion de protesta contra el Sr. Cánovas del Castillo, se ha dictado auto de exarcelacion de dos de los procesados que se hallaban sufriendo la prision provisional.

Muy en breve se verá ante la seccion tercera la causa seguida contra Donato de la Peña Martín, por delito de asesinato perpetrado en la persona de Felipe Soriano Bermejo.

El fiscal pide contra el procesado la pena de cadena perpetua, y la defensa solicita la absolucion, fundándose en que no se halla probada la participacion en el hecho que se le imputa.

El Sr. Montero Rios, citado como testigo para declarar en la causa de la calle de Fuencarral, presentó un escrito haciendo constar que todos los hechos que conoce relacionados con este proceso, han llegado a su noticia por razon del cargo que ejerció de presidente del tribunal Supremo; y amparándose en el precepto contenido en el art. 418 de la ley de Enjuiciamiento criminal, manifestó que no está dispuesto a comparecer en el juicio oral, sino que debe informar por escrito acerca de aquellos mismos hechos.

En vista de esta manifestacion, la seccion tercera dictó providencia ordenando indicaran las partes que presentaban al testigo, los extremos sobre los que debía versar el informe.

Contra esta resolucion se ha entablado recurso de súplica por la representacion de la prensa.

La representacion de Vazquez Varela ha manifestado que los hechos sobre los que tiene que interrogar al Sr. Montero Rios, se refieren a la época en que era presidente del tribunal Supremo, y que el privilegio que concede el precepto antes indicado, es inherente al cargo, y no debe existir cuando una persona cesa de desempeñarlo.

Ante la seccion tercera de la sala de lo criminal se ha visto hoy el juicio oral de la causa seguida contra Gabriel Gonzalez Ruiz, por delito de lesiones graves inferidas a su hermano uterino Loreto Martinez Ruiz.

El fiscal Sr. Lopez Berges, apreciando en el delito la agravante de parentesco, ha pedido contra el procesado la pena de dos años de prision correccional.

La defensa, encomendada al Sr. Garcia Camero, ha combatido la existencia de la circunstancia agravante alegada por el fiscal, y ha sostenido, en cambio, la concurrencia de la atenuante de embriaguez.

Se nos ruega hagamos constar que el señor D. Fidel Serrano, fugado de San Sebastian con las fondos de una administracion de loterias, segun hemos dicho, tomando la noticia de un periódico, no tiene parentesco ni relacion de ninguna especie con D. Fidel Serrano, procurador de los tribunales de esta corte.

La sesion del SENADO de hoy 21 de febrero se abrió a las tres menos veinte minutos, bajo la presidencia del Sr. Mosquera.

El Sr. ORTIZ DE PINEDO pidió al ministro de la Guerra el expediente relativo al ensanche del polígono del campo de tiro de la Escuela de Toledo.

Orden del día. Se aprobaron sin debate los dictámenes de comision mixta acerca de los proyectos de ley declarando comprendidos en la ley de Instruccion publica los maestros de primera enseñanza de los establecimientos penales e incluyendo en el plan general de carreteras de la Meruelo a Noja.

Código civil. El Sr. PASEO Y DELGADO contestó al discurso del señor marqués de Trives, e hizo una buena defensa del nuevo cuerpo legal.

El señor obispo de SALAMANCA intervino en el debate, pronunciando un razonado y elocuente discurso, del que no es posible dar idea en un ligero extracto.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA rindió tributo de admiracion a los talentos del señor obispo de Salamanca, y contestó amplia y elocuentemente a su discurso.

El señor obispo de SALAMANCA rectificó. El debate habia tomado grandes vuelos oratorios cuando se levantó a contestar al obispo de Salamanca el Sr. ROMERO GIRON, en nombre de la comision.

Mañana rectificará el señor obispo de Salamanca, y consumará el cuarto turno el Sr. Durán y Bas.

Se levantó la sesion a las seis y cuarto.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 21 se abrió a las tres, presidida por el Sr. Eguiluz.

El Sr. PUGA rogó se trajera el expediente sobre adjudicacion de los cruceros, y todos los datos oficiales referentes a este asunto.

El Sr. VAZQUEZ AMOR anunció su interpolacion sobre el establecimiento de academias y colegios militares.

El Sr. CALVETON rogó se trajera a la Cámara el expediente de constitucion del Banco de Puerto-Rico y el de construccion de ferrocarriles en las Antillas.

El Sr. GELLERUELO pidió al ministro de la Guerra explicaciones sobre el empréstito contratado por el Ayuntamiento de Madrid, censurando esta operacion por ruinisima para el municipio.

El Sr. DUCAZCAL reclamó que se faciliten al Ayuntamiento de Madrid los recursos necesarios para que se hagan las obras que reclama esta capital.

El conde de TORENO manifestó que se debe revisar la gestion financiera del Ayuntamiento de Madrid, y que siempre se opondrá a los empréstitos.

Entrándose en el orden del día, continuó el debate de las reformas militares.

El Sr. ROMERO ROBLEDO prosiguió su discurso.

Examinando el aspecto económico de la cuestion, consignó que por cada 100 soldados hay en Francia 43 oficiales, en Alemania 3 y en España 16; y por armas resulta que hay en infanteria por cada oficial 22 soldados en Francia, 29 en Alemania, 20 en Austria, y en España 3; en caballeria por cada oficial 20 soldados en Francia, 26 en Alemania, 25 en Austria, y 6 en España; en artilleria por cada oficial 20 soldados en Francia, Alemania y España y 19 en Austria; y en ingenieros 20 en Alemania, 16 en Austria, y en España 10.

Añadió que por no haber dualismo en las armas generales han pasado por el replazo en nuestro país, en 30 años 1634 conejales, y se han gastado 37 millones y medio de pesetas.

Mostró que el presupuesto de Guerra, si no se pone remedio, absorberá todas las fuerzas vivas del país.

Ocupándose de la cuestion de sargentos, hizo constar que no hay justicia en la tierra, si aquellos que fueron a destinos civiles y al cuerpo auxiliar de oficinas militares no ascienden a sargentos como los 600 que ascendió el general Castillo y los 400 que ha ascendido ahora el general Chinchilla, deduciendo después de esta consideracion, que estos alujones de oficiales, precisos en algunos momentos, son la causa del estado deplorable en que se hallan las armas generales y no el dualismo, como se pretende que se crea.

Declaró que en la escala de reserva hay unos 5000 españoles que cobran sin hacer nada, que pueden dedicarse a otras carreras, profesiones y medios de vivir y adquirir derechos para sus familias, y que cuestan a la nacion más de 9.000.000 de pesetas. En su concepto el país no puede tolerar por más tiempo que esto suceda, cuando tantas economias son necesarias por el estado aflitivo de los contribuyentes. (Bien, bien.)

Continuó enumerando los daños que sufrirán las armas generales si el proyecto de la comision llega a ser ley.

Concluyó descaando que el gobierno se fije en sus observaciones, que descansan en principios de justicia para el ejército y de bien para la patria.

Manifestó tambien que la reduccion del contingente del ejército, por sí sola, no es bastante para resolver el problema económico, y si sería grave medida del gobierno. En su concepto puede acompañar a profundas economias en todos los ramos de la administracion.

Explicó la fórmula de los Sres. Cassola y Lopez Dominguez diciendo que significaba oposicion al proyecto, para ir tirando hasta poder sustituirlos. (Risas.)

Negó el aserto de las gentes de que se va entendiendo el con el gobierno porque continúa defendiendo lo que defendia antes, desde las posiciones avanzadas en el partido liberal, y que apoyará a todo gobierno, sea el que quiera, que proteja los grandes intereses del país. (Muy bien.)

El general CASSOLA rectificó manifestando que el Sr. Romero Robledo no ha hecho más que bajar cifras y organizaciones para contradecirse a cada momento o para repetir lo que todos saben, y especialmente los militares. A las siete se suspendió el debate y se levantó la sesion.

Noticias de SOCIEDAD: Se habló nuevamente en la embajada francesa y en las casas de la duquesa viuda de Balen y marqueses de la Puente y Sotomayor y duques de Fernan-Núñez, además en esta última parte, de bailarse el domingo.

Esta noche tendrá lugar la última recepcion por ahora en casa de los señores de Santos Suarez, en donde se bailará, como siempre, y habrá cotillon.

Hasta después de Carnaval, y no el sábado, segun se ha dicho, no volverá a abrir sus puertas el teatro Ventura de la duquesa de la Torre. A la condesa de la Rosa, que se encuentra en Pamplona, ahora sustituirá en la compañía, la señorita de Moltó.

La señorita de Mitjans y el conde de Crescente, cuyo enlace tuvo lugar ayer, segun saben nuestros lectores, salieron para la casa solariega del novio, que ha sido restaurada últimamente.

El ministro de China nos comunica que el día 26 y en conmemoracion a las nupcias del

emperador del Celeste Imperio, tendrá lugar un gran banquete al que serán invitados algunos miembros del cuerpo diplomático y de la alta aristocracia madrileña.

Se asegura que la fiesta que se verificará el domingo próximo en el palacio de los duques de Fernan-Núñez, se hace en obsequio al opulento capitalista mejicano Sr. Escudero, de quien los duques son muy amigos.

Las comisiones del Senado sobre los proyectos de ley concediendo dos créditos extraordinarios a los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico para auxiliiar la concurrencia de la Exposicion de Paris de los productos de aquellas Antillas se han reunido esta tarde emitiendo dictamen favorable a dicha concesion y conforme, por tanto, con lo aprobado por el Congreso.

Tambien ha emitido dictamen favorable al proyecto la comision de la carretera de Salamanca a Madrid.

Por Gracia y Justicia ha sido nombrado registrador de la propiedad de Sort don Juan José Arauz y se le ha admitido la renuncia al de Puebla de Sanabria don Arsenio Abisol, por haber sido nombrado catedrático.

El ministro de Gracia y Justicia se ha retirado algo indispuerto de la sesion de hoy de la alta Cámara.

Esta tarde, a las cuatro, ha sido conducido a la estacion del Mediodía el cadáver del general D. Carlos Garcia Tassara.

La fúnebre comitiva se organizó en la calle de Goya, yendo en primer término el clero de San José, con cruz alzada y entonando rezos.

Los restos mortales del general iban encerrados en un lujoso féretro metálico, y fueron llevados a la estacion en una magnífica carroza tirada por ocho caballos, servida por lacayos a la Federica y adornada con cuatro preciosas coronas dedicadas al finado por su familia y sus amigos.

Presidía el duelo el señor ministro de la Guerra, acompañado de los generales Martinez Campos y Jovellar.

Militares de todas las graduaciones, hombres públicos de diversos partidos y muchos amigos de la familia acudieron a rendir al general Garcia Tassara este último homenaje de cariño y simpatía.

Una larga fila de coches cerraba la comitiva.

Noticias del TEATRO REAL: Mañana viernes, última representacion de la celebre soprano líjiera, Maria Vandani, con la ópera Mignon. Corresponde esta funcion al turno segundo impar.

Para el turno que no ha oído Los amantes de Teruel se pondrá en escena pasado mañana el citado drama lírico del maestro Breton.

Nuestro compatriota el tenor Gallarré telegrafía diciendo que el sábado de esta semana sale de Nápoles, llegando a ésta el martes próximo para cantar en el Real.

Los republicanos niegan que el Sr. Ruiz Zorrilla haya resuelto volver a España, acogidos a la legalidad; pero no creen que no pueda confirmarse este rumor, dadas las dificultades interiores que, en su opinion, trabajan al partido republicano-progresista, y que confiesa evidentemente en sus cartas el Sr. Ruiz Zorrilla.

No es exacto que los amigos del general Cassola pongan dificultades a la eleccion de un senador adicto al gobierno por la provincia de Murcia. Muy al contrario, los amigos del general Cassola votarán al que más simpatías merezca al gobierno.

Es cierto que se ha pensado y se piensa en publicar un periódico democrático-monárquico, escrito por amigos del Sr. Martos; pero hasta ahora no está resuelto cuándo y con qué título ha de publicarse el colega.

En otro lugar publicamos el telegrama oficial del naufragio y pérdida del vapor correo de la Compañía Trasatlántica Isla de Cebú.

Las noticias telegráficas particulares que han llegado a Madrid esta misma tarde, nos permiten ampliar el telegrama oficial.

Los pasajeros, salvados todos, se encontraban en Estaca de Vares, punto de la costa con faro y telegrafo, esta mañana a las ocho. La pérdida del buque debió ocurrir al amanecer ó durante la noche

pasada. Estaca de Vares está muy próximo a la Coruña y allí están fechados los telegramas particulares expedidos por los pasajeros, que se suponen recogidos en botes.

Se hacen juicios sobre las causas del siniestro, que podrá haber sido ocasionado por las nieblas ó por haber encallado el barco.

El vapor Isla de Cebú habia salido el 20 de Santander con direccion a la Habana.

La representacion en Madrid de la compañía Trasatlántica ha recibido hoy tambien la noticia de la perdida completa del vapor Isla de Cebú, habiéndose salvado todos los pasajeros y la tripulacion.

En Vigo debe encontrarse otro vapor de la misma compañía, y pronto debe llegar otro de Londres a Santander.

No está acordado todavía si la expedicion del correo el 29 se adelantará para que salga la actual expedicion, ó si la del vapor naufragado se unirá a la del buque que salga el 29 de la Peninsula. La pérdida del vapor, segun todos los indicios, ha producido la cerrazon del horizonte por la niebla.

Esta tarde a última hora ha conferenciado con el presidente del gobierno la comision de granadinos que ha venido a solicitar la presencia de S. M. y del gobierno en la coronacion del poeta Zorrilla.

El Sr. Romero Robledo ha terminado hoy su capitulo de oposicion al proyecto actual de las reformas militares, y la serie de sus afirmaciones reformistas frente a las que se discuten.

El discurso del orador reformista en esta tarde ha tenido un carácter de razonamientos y demostraciones estadísticas de gran mérito, y ha hecho verdadera sensacion en el Congreso la revelacion de los males y desdichas de mucho de lo conocido en la organizacion militar.

Ha hablado dos horas y media con ingenio y elocuencia fulgurante confirmando la justicia con que se ha elogiado su pensamiento y satisfaciendo las exigencias de su posicion y de su actitud completamente.

Al hablar de Hacienda y de política, declaró que anunciaba que iba a tratar de estas materias más para sostener la atencion de sus oyentes a sus disertaciones militares que para otro objeto, y terminó diciendo:

Que los generales Lopez Dominguez y Cassola, debieran entenderse aceptando el pensamiento reformista militar del señor Romero Robledo.

Y que el mismo Sr. Romero Robledo apoyaría al actual gobierno, del que ningún abismo político le separa, cuando afrontase con toda resolucion el problema económico para reducir los gastos en la medida necesaria.

El general Cassola ha contestado a la parte militar del discurso del Sr. Romero, con su habitual elocuencia y con su dialéctica clara y hábil, y mañana contestará a la parte política en las alusiones dirigidas al referido general.

Mañana firmará S. M. la reina los decretos nombrando: Intendente de Hacienda en Filipinas a D. Enrique Fernandez, secretario del gobierno general de Cuba.

Secretario del gobierno general de Cuba a D. Pedro A. Torres, director de política de la Presidencia del Consejo de ministros.

Y director de administracion civil de Filipinas a D. Justo Tomás Delgado.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL VIERNES 22 DE FEBRERO

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—La Catedral de San Pedro en Antioquia, y San Pascasio, obispo. Cuarto menguante a las 11 y 30 minutos de la noche, en Sagitario. Variable. Sol: sale a las 6:45 y se pone a las 5:44.

CULTOS PARA EL 22 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Pedro de los Naturales y habrá funcion a la Catedral de Santo Apostol, con misa mayor a las diez y media, y por la tarde segundas vísperas reserva.

En Jesus Nazareno habrá Manifesto por mañana tarde. En el Cristo de San Ginés, de diez a doce y

media, y al anochechar ejercicios, siendo orador el Sr. Montalban. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, Manifesto y plática que dirá D. Pedro Pascual.

En la capilla del Obispo sigue el novenario de la Virgen de Lourdes, por la tarde, predicando el P. Genover.

En los servitas y en las Carboneras Via-Crucis, por la tarde, y en San Juan de Dios al anochechar.

La misa y oficio son de la Catedral de San Pedro. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Valbanera, en San Ginés; ó de la Piedad, en San Millán.

Continúa en la capilla del Obispo (junto a la parroquia de San Andrés) la novena mision a Nuestra Señora de Lourdes, predicando en ella el M. R. P. Ramon Genover.

ASILOS DE LA NOCHE El fundador y sostenedor de estos Asilos ha dispuesto que, mientras se sufran en Madrid los fríos actuales, se admitan en ellos a cuantos quepan dentro de los mismos.

En la noche del 20 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 83 hombres, 16 mujeres y 8 niños.—Total, 107. En el del Norte a 29 mujeres y 7 niños.—Total, 36.

COMEDOR DE LA CARIDAD Hoy han concurrido al citado comedor 109 personas.

CASAS DE SOCORRO. El día 20 se asistieron en las de esta capital, 31 accidentes: 12 graves, 34 leves y 3 de pronto resuelto.

ENTERRAMIENTOS El día 20 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 63 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 1.

ESTADO ATMOSFERICO Latemperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 22º grados; mínima, de 10º.

El día de hoy en Madrid ha sido también agradable y casi despejado. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: grados a las siete de la mañana, 13 a las doce del día, y 17 a las tres de la tarde. El barómetro con tendencia a lluvia.

AVISOS ÚTILES 15. 87. Más claro en carta. Te lo ruego Querido tata, gracias por tus cartas. Escribe siempre. Tuyo E.

¿Quién cura mejor la anemia y la vejez prematura? El Dr. Garrido. ¿Qué farmacia despacha hoy más en Madrid por sus géneros legítimos, frescos y económicos? Luna, 6.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 21

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 20, DEL 21. Rows include Deuda perpét. al 4 1/2 interior, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente firme, etc.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 22

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 7º de ab.—T. 2º impar.—Mignon. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 10º de ab.—T. 3ª parte.—16 viernes de moda.—Pérola.—Samete. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 5ª.—T. 2ª.—El Cura de Longueval.

ZARZUELA.—8 1/2.—Exposicion Universal.—Certamen nacional.—Man' zelli Nitouche.—(Segundo acto.) APOLO.—8 1/2.—La hija de la Na'cota.—El cosechero de Arganda.—Niña Pancha.—La calandria.

LARA.—8 1/2.—Serie 6ª.—F. 10º de ab.—T. 1ª parte.—El marqués del Pimentón.—Un crimen misterioso.—Veinte centimos.—(Segundo acto.) ES LA VIDA.—8 1/2.—Ortografía.—El Gorro frigio.—Ese Buitrago.—Madrid-Club.

MARTIN.—8 1/2.—Luceifer.—Con permiso del marido.—La Diva.—Niña Pancha. INFANTIL (Alcala).—(Funcion de los Guignol desde las 4 de la tarde.)—L. jueves, gran funcion de moda, con rifa de un magnífico regalo para los niños.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de febrero de 1893.

Table with columns: PSESETAS, NÚMS., POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Bilbao, Madrid, Sevilla, Barcelona, etc.

Sorteos del 4 de marzo de 1893.

Constará de 20000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos de 10 pesetas, distribuyéndose 1.600.000 pesetas en 1000 premios, de la manera siguiente:

1 de 280.000 pesetas; 1 de 128.000; 4 de 80.000; 1 de 40.000; 16 de 30.000; 400 de 10.000; 376 de 8.000.

Habrán además dos aproximaciones de 8000 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor; y otras dos de 4100 para los del segundo.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers (Cent, Mil) and corresponding amounts (Pesetas) for the 300-peseta prize.

1008 Ministerio de Cultura



FÉRETROS Y SARCÓFAGOS INDESTRUCTIBLES DE ACERO

Real é imperial privilegio en Austria y otras naciones INVENTORES Y CONSTRUCTORES, HERREN LEOPOLD WOLF Y C.ª, DE VIENA

ÚNICO REPRESENTANTE DE SU VENTA EN ESPAÑA D. JUAN ANTONIO DE NUEDA

10, DESENGAÑO, 10, LA SOLEDAD

cuya casa está no solamente autorizada para su venta, sino con poderes bastantes para perseguir ante la ley al que construya féretros de dicho metal.

Esta empresa es bien conocida del público desde su fundacion en el año 1868, y hoy no hacemos sino agregar á nuestro inmenso surtido los inimitables FÉRETROS DE ACERO, de los que no hacemos ninguna historia ni elogio, pues el público los juzgará como se merezcan.



NOTA REPETIDA MUCHAS VECES Y AÑOS Que no tenemos dependientes que bajo ningun pretexto se presenten sin ser llamados en las casas por persona autorizada, no contándose estos entre el número de los que el público puede observar en el portal y alrededores de las de enfermos graves.

10, DESENGAÑO, 10, LA SOLEDAD TELÉFONO NÚM. 205

MA DE CRIA PARA SU CASA. Segovia, 35, patio núm. 2.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, Sontana, 5, pral.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Corredera Alta, 15.

AQUILANSE PARA COCHERA. Carpintería é industria; dos plantas bajas. Quiñones, 5.

CE CEDEN GABINETES. RAZON Calle de Recoletos, 5, portería.

PIANOS de manubrio; magníficos, con 18 y 20 piezas, desde 400 pias. Fuencarral, 33.—NAVAS.

ALMONEDA.—SILLERIAS Y Armarios. San Miguel, 25, p.ª

ALEMÁN.—SAN JUAN, 56, Pral.

UN PUNTO CENTRICO SE SU. Librería en precioso hotel. Infantas, 48, librería de los señores Simon y compañía.

OCCASION. HARMONIUM DE 10 regs. 1600 rs. Valverde 21 por.

PIANO ERARD CASI NUEVO. Ocasión. 4600 rs. Torres, 5, 1.ª

PERDIDA ALFILER SRA. DIA 19 desde la plaza del Angel á la calle de San Andrés, se gratificará al que lo devuelva. Paseo de Recoletos, 23.

ALMONEDA ARMARIO COLUMBIANAS 250 rs. espejos Valverde 52 pl

CHUVIENTES Y PERSONAL DE Oloridas clases. Milaneses, 7, pral.

SRA. DIFESA COLOCARSE PARA Dacarpañar, señoras, señoritas ó niños. Velarde, 30 y 32, bajo izqda.

PRESTAMOS con hipoteca, sobre valores muebles y garantías que convengan. J. N. Pontones, Caballero de Gracia 84, 1.ª dcha. Teléfono 1167. No se admiten corredores.

TRASPASO. de una confitería, en Aranjuez, calle Sitard, 20. Informes, Corredera Baja, 21, 1.ª izquierda.

Las señoras

D.ª DOLORES DIAZ DE ANTONANA DE ESCUDERO y D.ª MERCEDES ESCUDERO, fallecieron respectivamente el 22 de febrero de 1887 y el 3 de marzo de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en iguales dias en la parroquia de San Marcos, por los sacrificios adscritos á las mismas, se aplicarán por las almas de amadas difuntas.

El apenado vino de la primera y hermano de la segunda ruego á sus parientes y amigos y almas piadosas que las encomienden á Dios.

Hay concedidos 140 dias de indulgencia por cada sagrada comunión que se aplique, estación ó parte de rosario que se ree y misa que se oiga por las almas de las finadas, rogando además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Se colocan capitales en operaciones de préstamo con crecido interés y buenas garantías, manejándose sus dueños. Fuencarral, 68, 2.ª izda.

SILLERIAS EN BROCADEL. 11.800 rs; gabinetes, mesas, ministeras de cedro y palosano, 600 rs.; camas de palosano. Carbon, 7.

A. VALLEJO Primera casa en sillerías muebles y colgaduras. Exportación á provincias. Pidanse catálogos. PUEBLA, 19, frente á San Antonio de los Portugueses.

MUEBLES, MUEBLES MUEBLES. 4, Isabel la Católica, 4, planta baja y principal. Grandioso surtido de muebles de todas clases, precios módicos, facilidades para el pago. Hoy tenemos bonitos cuartos de dormir, estilo Enrique II, gabinetes de todas formas, con bandas de peluche, comedores, despacho y cuantos muebles sean necesarios para amueblar una casa modesta ó un suntuoso palacio.

EN LA LIBRERIA GUTTENBERG. Principe, 14, Madrid se hacen suscripciones y venden números sueltos de

PARIS ILLUSTRÉ único periódico semanal con eromios procedimiento Goupil. Paris Illustré es la más estimada de las publicaciones. En este año dará una crónica de la Exposicion Universal, Nouvelles et Romans de los principales autores, como Halew, Bourget, etc., etc., y números consagrados á los ejércitos de las diferentes potencias.

Precio de suscripcion por un año en toda España; 48 ptas. Se recibe todos los lunes. Un número specimen se remite al que lo pida por carta á la Librería Gutenberg.

LA SANGRE ES LA VIDA. Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demas. Humores, así internos como externos. Raquitismo, Amexones, Glandulas Tumores, Anemia, Gastralgia, Reumatismo, Nistis, Enfermedades escrofulosas y especiales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. Roblechaux. Con los Zumos Vegetales de BERBOS Y AZAPARILLA roja concentrados. Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor.

EL ROBLECHAUX hallase en las Principales Boticas. VENTA AL POR MAYOR: Mario LEGHAUX, Farm.ª, rue, Sts-Catherine, 164, BORDEAUX.

QUINTAS 1300 pesetas depositadas Banco redimen servicio Peninsula

1200 pesetas depositadas Banco sustituyen servicio Ultram.

Se hacen cambios de número de Ultramar de este reemplazo. Informes: Paseo de Atocha, 9, hajor

Antigüedades.—COMPRA Y venta. 10, Salud, 10.

ADMINISTRACIONES Se disponen en Murcia, Granada, Zaragoza, Lérida y Burgos, y plazas de viajantes con 12000 rs., secretario particular con 10000 rs., encargados, escribientes y cobradores de 10 á 20 rs. diarios. Se gestionan toda clase de empleos y asuntos civiles y militares. Se admiten imposiciones y se coloca dinero.—Dirigirse al propietario—director. Aduana, 26 trip.ª, principal, de 3 á 5, Madrid.

ENSEÑA A HACER EL APARATO de la Metemiscosis. Informar en Desengaño, 29, portería.

NEGOCIO SEGURO Se colocan capitales en operaciones de préstamo con crecido interés y buenas garantías, manejándose sus dueños. Fuencarral, 68, 2.ª izda.

SILLERIAS EN BROCADEL. 11.800 rs; gabinetes, mesas, ministeras de cedro y palosano, 600 rs.; camas de palosano. Carbon, 7.

DINERO BARATO Y SIN FARSAS sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y demás garantías. De 9 á 4 y de 6 á 3. TETUAN, 15, 2.ª

VINOS MONTALBAN cosechero, Carrera de San Jerónimo, 51, Cognac, licores extranjeros, aguardientes, champagnes, Burdeos, etc., de las más acreditadas marcas.

ALMONEDA VERDAD. ÚLTIMOS dias. Argensola, 9, pral., de 11 á 6.

Sexto aniversario

DON TORIBIO DE NOVALES Y GIL (Q. E. P. D.) falleció el 22 de febrero de 1888

Todas las misas que se celebran en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Su hermano y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres Pacifico 12, 2.ª puerta

LA NIÑA

MARIA DE LOS DOLORES Serrano y Piñana, ha fallecido en Cartagena el día 19 de febrero de 1889, á los 3 años de edad.

Sus desconsolados padres D. Rafael Serrano y Magriña y doña Constanza Piñana y G. Barzanallana, sus hermanos, abuela, tíos y primos tienen el sentimiento de participar lo á sus amigos.

Todas las misas que se celebren los dias 22 y 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la señora doña Justa Baldoir é Iturralde, hijo D. Eliseo y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres Pacifico 12, 2.ª puerta

LA NIÑA

MARIA DE LOS DOLORES Serrano y Piñana, ha fallecido en Cartagena el día 19 de febrero de 1889, á los 3 años de edad.

Sus desconsolados padres D. Rafael Serrano y Magriña y doña Constanza Piñana y G. Barzanallana, sus hermanos, abuela, tíos y primos tienen el sentimiento de participar lo á sus amigos.

Todas las misas que se celebren los dias 22 y 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la señora doña Justa Baldoir é Iturralde, hijo D. Eliseo y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres Pacifico 12, 2.ª puerta

LA NIÑA

MARIA DE LOS DOLORES Serrano y Piñana, ha fallecido en Cartagena el día 19 de febrero de 1889, á los 3 años de edad.

Sus desconsolados padres D. Rafael Serrano y Magriña y doña Constanza Piñana y G. Barzanallana, sus hermanos, abuela, tíos y primos tienen el sentimiento de participar lo á sus amigos.

Todas las misas que se celebren los dias 22 y 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la señora doña Justa Baldoir é Iturralde, hijo D. Eliseo y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres Pacifico 12, 2.ª puerta

LA NIÑA

MARIA DE LOS DOLORES Serrano y Piñana, ha fallecido en Cartagena el día 19 de febrero de 1889, á los 3 años de edad.

Sus desconsolados padres D. Rafael Serrano y Magriña y doña Constanza Piñana y G. Barzanallana, sus hermanos, abuela, tíos y primos tienen el sentimiento de participar lo á sus amigos.

Todas las misas que se celebren los dias 22 y 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la señora doña Justa Baldoir é Iturralde, hijo D. Eliseo y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres Pacifico 12, 2.ª puerta

LA NIÑA

MARIA DE LOS DOLORES Serrano y Piñana, ha fallecido en Cartagena el día 19 de febrero de 1889, á los 3 años de edad.

Sus desconsolados padres D. Rafael Serrano y Magriña y doña Constanza Piñana y G. Barzanallana, sus hermanos, abuela, tíos y primos tienen el sentimiento de participar lo á sus amigos.

Todas las misas que se celebren los dias 22 y 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la señora doña Justa Baldoir é Iturralde, hijo D. Eliseo y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE LEDESMA MARQUÉS DE O'GAVAN EX-DIPUTADO Á CORTES, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, CONDECORADO CON OTRAS VARIAS CRUCES ESPAÑOLAS FALLECIÓ EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1889 R. I. P. Su desconsolada esposa la Excm. Sra. Marquesa de O'Gavan, sus hijos D. Manuel, D. Enrique, D. Francisco, D.ª Clotilde, D.ª Enriqueta y D.ª Victoria; hijos políticos, D. Juan Manuel Ramos y D.ª Isabel Malcampo; hermanos, nietos y sobrinos. Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el viernes 22 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas.—El duelo se despiden en la iglesia.

LOMBRICES Recomiendo eficazmente mi Jarabe Vermífugo por su prontitud en expulsar toda clase de gusanos intestinales, de que tanto padecen los niños. Franco 4 y 6 reales.—Farmacia de Sanchez Ocaña. Atocha, 38, frente á la de Relatores.

SE VENDEN JUNTAS Ó SEPARADAS dos casas en Chambery, en 120000 pesetas. Informes, Ruiz, 26 piso primero.

DINERO sobre sueldos y muebles. Fuencarral, núm. 33, pral. izq.—Teléfono 257.

LOTERIA POSITIVA Con 25 pesetas, desembolsadas en cinco plazos, se adquiere enseñanza completa de industria letrada. Remítid 3 pias. en libranza y recibiréis primera lección. J. M., Duque de la Victoria, 79, Vigo.

SOLAR EN VENTA. CALLE SERRANO, pías 10.000. Razon, Mayor, 15; tienda cordoneria.

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!! Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELÉFONO 676.

PROPIETARIOS Al 5 y 5 por 100 anual para hipotecas Madrid; señalamiento de fincas y para provincias. Informar, plaza del Angel, 21, segundo.

SE HAN PERDIDO UNAS GAFAS con el trayecto calle del Desengaño, Carbon, Jacometrezo, cuesta de Santo Domingo hasta el Real. A quien las devuelva á su dueño, Fuencarral, núm. 33, se le gratificará.

SE DESEA una oficiala que sepa cortar y probar cuerpos de señora. Darán razon Carretas, 37, 3.ª

BODAS Y BAUTIZOS A mitad de precio que las tiendas seguimos vendiendo las cestas y caprichos de cristal para dulces y flores, lo mismo que todo el servicio de cristal fino para comedor. Hortaleza, 36, segundo.

CABALLO joven, negro, siete años, tirando y para silla. Razon, herradero de Cabrera, Rogueros.

POR SACERDOTE FRANCÉS, francés y educación particular. Aduana, 4, 2.ª dcha. á San José.

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO se traspasa el acreditado café de Oport de Salamanca. Del precio y condiciones se informarán en el mismo.

LA CASA TRIVIÑO É HIJOS. Identistas, Alcalá, 19, compra oro, plata y platino y los vendo preparados. Hay ascensor.

ALMONEDA GREDÁ, 10, PRAL. PIANO VERTICAL ALEMÁN. Lepanto, 2, ent.ª izquierda. PARTICULAR.—SE CEDE GABINETE. Principe, 4, pral.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL DON ANGEL GARCIA ARISTA Y LOYGORRI Duque de Vistahermosa FALLECIÓ EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1887 R. I. P. A. Su viuda, hijo, hijos políticos, nietos y nietos políticos, Suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago, Descalzas Reales y Salesas Nuevas y el 23 en la parroquia de San Ildefonso, oratorio del Espíritu Santo, Don Juan de Alarcón, Maravillas, San Antonio de los Portugueses; y el 24 en las Calatravas serán aplicadas por el alma de dicho señor. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa, pater noster, responso que aplicaren en sufragio por el alma del finado.

RESERVA DINERO PRONTITUD EN GRANDES Y PEQUEÑAS PARTIDAS sobre muebles, sueldos, alquileres, al comercio crédito personal y toda clase de garantías que convengan. HIPOTECAS 6 POR 100 ANUAL BARQUILLO, 12, PRIMERO TELÉFONO 191 VELOCIPEDOS. «HUMBER», «RUDGE», y de las mejores fábricas inglesas de todas clases y tamaños. La Nueva Maquinaria Agrícola, Atocha, 137, Madrid.

HIGIENE Cuidado de la Boca. EL ELIXIR, los POLVOS y la PASTA DENTÍFRICOS DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS de la ABADIA DE SOULAC (Girona). Se encuentran en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

COMPANIA COLONIAL PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO CHOCOLATES—CAFES MOLIDOS—TAPIOCA—BOMBONES Depósito general, calle Mayor, núms. 18 y 20 Sucursal, Montera, 8, Madrid.

DOÑA MARIA RAMONA ASTRAUDI Y SARDEN VIUDA DE BAEZA falleció el día 16 del actual R. I. P. Todas las misas que el domingo 24 se celebren en la parroquia de San Martín, convento de Don Juan de Alarcón y oratorio del Espíritu Santo, y las que se digan mañana viernes en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Sus desconsolados hijos, hijo político, prima, primo político, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá se ha servido conceder cuarenta dias de indulgencia por cada acto de piedad que se practique en sufragio del alma de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

D. DOMINGO DEL VALLE Y CALLEJA NATURAL DE LEZANA DE MENA FALLECIÓ EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1889 Á LAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Manuela Zorrilla, su hija la señorita doña Amparo, su hermano D. Julian, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el viernes 22 del corriente, á las ocho de la noche, en la iglesia parroquial de San Martín, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en la iglesia.

EL EXCMO. SEÑOR DON TORIBIO DE NOVALES Y GIL (Q. E. P. D.) falleció el 22 de febrero de 1888 Todas las misas que se celebran en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán por el alma de dicho señor.

EL EXCMO. SEÑOR D. ALEJANDRO VALCARCEL Y DIAZ caballero de primera clase de la real y militar orden de San Fernando, comendador y caballero de la distinguida orden española de Carlos III, de primera y segunda clase del Mérito militar, y otras por acciones de guerra, intendente honorario de provincia, teniente coronel comandante de inválidos, etc., ha fallecido el día 21 del presente, á las ocho y media de la mañana.

Sus desconsolada viuda D.ª Aurora Sahagun de Valcarcel; los hijos de dicho Sr. D. Alejandro Valcarcel y Esquivel y D.ª Carmen Valcarcel y Esquivel de Parra; hijos políticos D.ª Carlota Barbadillo y D.ª José de la Parra; nietos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, mañana 22, á las tres de la tarde, calle de Santa Teresa, 10, 1.ª centro. Por espresa voluntad del finado no se reparten esquelas.